

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

71

ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora (datos generales y datos para la obtención de la información):
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
 - 3) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
 - 4) Teléfono: 818 883 300.
 - 5) Telefax: 918 879 613.
 - 6) Correo electrónico: contratación@ayto-alcaladehenares.es
 - 7) Dirección de internet del perfil del contratante: www-auto-alcaladehenares.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 4.691.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: mantenimiento de jardinería para las instalaciones municipales de la finca "El Juncal", la Casa de Hippolytus y el Foro de Complutum.
 - c) División de lotes y número de lotes/número de unidades:...
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: ...
 - 2) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: dos años.
 - f) Admisión de prórroga: una prórroga de un año.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 77310000-6.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Subasta electrónica: no.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso:
 - Menor precio ofertado: hasta el 60 por 100.
 - Calidad del proyecto de mantenimiento: hasta el 40 por 100.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 55.084,75 euros/año. Impuesto sobre el valor añadido: 18 por 100. Importe total: 65.000 euros/año.
5. Garantías exigidas: provisional (importe) 3.305,08 euros; definitiva (%), 5.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): grupo O; subgrupo 6; categoría A.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso; no se exige.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los quince días naturales a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y hasta las catorce horas (si el último día de presenta-

- ción de proposiciones coincidiese en sábado o festivo, se trasladará al primer día siguiente hábil).
- b) Modalidad de presentación: en la dependencia que se determine a continuación o por correo. En este caso el empresario deberá justificar la fecha de la imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
 - 3) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
 - 4) Dirección electrónica: contratación@ayto.alcaladehenares.es
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar oferta (procedimiento restringido): ...
 - e) Admisión de variantes, si procede: ver cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
8. Apertura de ofertas:
- a) Dirección; plaza de Cervantes, número 12.
 - b) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
 - c) Fecha y hora: el acto público de apertura del sobre número 2 tendrá lugar a las doce horas del quinto día siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, sin contar sábados o festivos. Una vez puntuados por la mesa de contratación los criterios que dependan de un juicio de valor (sobre número 2) se publicará en el perfil de contratante la fecha y hora del acto público de apertura del sobre número 3, dándose igualmente a conocer la valoración de los criterios que dependan de un juicio de valor.
9. Gastos de publicidad: a cargo del contratista adjudicatario. Importe máximo 1.925 euros.

En Alcalá de Henares, a 18 de febrero de 2011.—El titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, el jefe del Servicio de Contratación, Héctor Báñez Menéndez.

(01/660/11)